



Nº de expediente: 2023N1071023

Objeto: “Servicio de polifuncionales en la Delegación de Tarragona del Instituto Nacional de Estadística, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”

Debido a la siguiente pregunta planteada, se responde lo siguiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la jornada laboral actual de la persona que presta el servicio?

RESPUESTA

El servicio será de 4 horas diarias como máximo, en horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes laborables.

Este horario podrá ser modificado en función de las necesidades de la Delegación sin que se pueda incrementar el coste, ni el número de horas semanales.

El número de días laborables al año o periodo equivalente de 12 meses, es de 247 días, habiéndose descontado los sábados, domingos y festivos nacionales y locales, sin que la existencia de días bisiestos en un año, sea motivo de incremento de coste para el INE.